

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 078 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **EE-093**

Fecha: 27-07-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 052 2013 00245	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALAN ROY PIARPUSSAN OBREGON	Auto ordena correr traslado Se deja constancia que se desanota nuevamente el auto de fecha 24 de junio de 2021, toda vez que en el micrositio web no se cargó en debida forma dicha providencia.	26/07/2021	1
11001 40 03 078 2020 01040	Ordinario	CONJUNTO RESIDENCIAL LAS GALIAS	LUIS JORGE PÉREZ MARTÍNEZ	Auto requiere	26/07/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27-07-2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA SUSANA RAMOS GUZMAN
SECRETARIO